



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



4° CONSEJO DIRECTIVO

2a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 25 al 30 de Septiembre de 1950

RESOLUCION

CD4.R7

PROGRAMA Y POLÍTICA PRESUPUESTAL DE LA ORGANIZACIÓN

EL 4° CONSEJO DIRECTIVO

Considerando que el plan cronológico actual enfrenta dificultades al poner en práctica sus programas de trabajo sobre la base de presupuestos aprobados con poca antelación al respectivo año fiscal;

Considerando que el plan cronológico actual para el estudio y aprobación de los presupuestos de la Organización no les permite a los Gobiernos Miembros incorporar en sus presupuestos las cuotas asignadas para cubrir sus obligaciones con la Organización, ocasionando demoras en sus pagos; y

[Habiendo escuchado] las consideraciones presentadas por el Director en el Documento CD4/PP/3 sobre el mencionado problema,

RESUELVE

1. Reconocer el interés demostrado por el Director en la búsqueda de una adecuada política presupuestal de la Organización.
2. Sugerir a la XIII Conferencia Sanitaria Panamericana que dé instrucciones al Consejo Directivo para que estudie la posibilidad de establecer el programa y adoptar el presupuesto de la Organización correspondiente al segundo año que sigue al de su reunión.

Sept. 1950 Pub. 254, 7